



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN	X	
			ACTA					
OBJETIVO / TEMA:		SOCIALIZACION CASOS ESPECIALES TERAPIA OCUPACIONAL						
FECHA:	13-01-2025	HORA:	10.00 A.M	LUGAR:	UPI LA 32			

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	MARIA TERESA MORENO TORRES	GERENCIA OPERATIVA	TERAPEUTA OCUPACIONAL

ORDEN DEL DIA

1. Socialización casos especiales componente de Terapia Ocupacional, salud, psicosocial.

CONCLUSIONES

Como parte del proceso de atención y valoración, se realiza una reunión con los integrantes de los equipos de salud, psicosocial y los terapeutas ocupacionales de la UPI 32, con el propósito de analizar y socializar los casos especiales de los AJ que requieren atención y/o seguimiento por parte de estos componentes. A continuación, se relacionan los casos especiales:

RAYDON JUAN HEREDIA CASTRO CC 1023070402

Se realiza la apertura acaso especial, dado que durante la valoración se identificaron necesidades significativas en el joven, especialmente en dinámicas que requieren habilidades cognitivas y de aprendizaje. Esto evidencia la importancia de continuar con intervenciones individuales por parte de terapia ocupacional, enfocadas en fortalecer habilidades escolares básicas para que de esta manera el joven logre promover su participación activa y ocupación. Durante la valoración, el joven presentó movimientos estereotipados, poco contacto visual y leves dificultades en las necesidades básicas de aprendizaje. Por lo tanto, se sugiere el acompañamiento por el componente de salud y terapia ocupacional.

LEICHER ANGEL MARTINEZ CONTRERAS CC 4040004037
NORRIS COUNTY WORKBOOKS CONTRACTOR CC 8100001714

Se establece contacto telefónico con la profesional del componente de Terapia Ocupacional de la UPI Perdomo, durante el cual se realiza un empalme y se revisan los objetivos trabajados con el usuario, con el propósito de dar continuidad a las intervenciones y seguimientos realizados. Entre los objetivos destacados se incluyen el fortalecimiento de habilidades sociocupacionales, el establecimiento de rutinas y hábitos, así como el fomento de la puntualidad, el cumplimiento y la asistencia. Se han realizado intervenciones específicamente para fortalecer el procesamiento visual, la retención de información, memoria a corto plazo y memoria visual, con el objetivo de proporcionar un entorno interactivo que facilite el aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades cognitivas, el usuario presenta adherencia a las actividades, menciona interés por continuar con dinámicas para fortalecer memoria.

CONFIDENTIAL

La joven refiere preocupación por su estado nutricional, indicando posibles signos de desnutrición. Se realiza una socialización de caso para evaluar su situación y determinar las acciones pertinentes. Además se observa que la joven presenta dificultades cognitivas leves, las cuales se manifiestan en su desempeño y capacidad de respuesta en diversas actividades. Esto sugiere la necesidad de fortalecer y trabajar en las habilidades cognitivas de la paciente. Se recomienda ingresar a la paciente al programa "box vida" con el objetivo de garantizar su acceso a una alimentación adecuada, lo cual es esencial para su bienestar general y desempeño en las actividades diarias.

FILED	SECRETARY	DATE	TIME
FILED	SECRETARY	DATE	TIME

Joven de 27 años que presenta un diagnóstico de trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de múltiples sustancias psicoactivas. Se ha diagnosticado además con trastorno psicótico, el tratamiento farmacológico que está siguiendo incluye: Levopromazina, Risperidona, con una dosis de 1 mg cada 12 horas. Diego ha sido hospitalizado por 15 días en la Clínica Fray Bartolomé de las Casas en septiembre de 2024, con el fin de estabilizar su estado mental y físico esto debido a los efectos de las sustancias psicoactivas. Desde su salida hospitalaria, ha continuado con su tratamiento y ha asistido a los controles psiquiátricos de forma permanente. Es importante que siga el tratamiento y las

recomendaciones de su equipo de salud para evitar recaídas o complicaciones adicionales. Además, es fundamental abordar el abuso de sustancias en su proceso terapéutico para mejorar su salud mental y bienestar general.

RICARDO ALEXANDRO VALBUENA BERRIO C.C. 1003333337

Tras la valoración de terapia ocupacional, se identificó que el joven presenta dificultades a nivel visual, evidenciándose esfuerzo al realizar actividades en mesa. Asimismo, el joven expresó que, debido a un proceso legal y dificultades para gestionar sus emociones, debe asistir a intervenciones psicológicas a través de su EPS. Por tal motivo, se estableció la articulación con el componente de salud, donde queda programada una cita médica para el día 5 de diciembre a las 8:40 a. m. se encuentra pendiente que el joven entregue las remisiones y el comprobante de asistencia.

CHIVANA SARAHYAN RUIZ ARRIAGA C.C. 1102510007

Se realiza apertura de caso, dado que la joven se acerca al componente de terapia ocupacional solicitando orientación para estructurar su hoja de vida. Por tal motivo, se lleva a cabo una intervención en la que se inicia retroalimentando estrategias y herramientas para su diseño. Posteriormente, se brinda acompañamiento en la elaboración de la misma, se retroalimenta con estrategias y herramientas para mejorar la presentación de la hoja de vida. Posterior a esto, se genera el documento final y se adjunta la hoja de vida al correo personal de la beneficiaria. La intervención finaliza sin novedad.

VALERIE ALEXANDRA VERA ZAMORA C.C. 1011333757

Durante la valoración por parte de terapia ocupacional, la adolescente manifiesta necesidades relacionadas con la gestión de sus emociones. Expresa que ha tenido dificultades en la convivencia con su madre y señala que su padre posiblemente ingresará al sistema penal, lo que le genera inestabilidad emocional y frecuentes ausencias en sus actividades. Por ello, se establece una articulación con el componente psicosocial para dar seguimiento y apoyo a esta situación.

VALENTINA LOZANO SUAREZ C.C. 1012217071

Tras la valoración y entrevista semiestructurada realizada por Terapia Ocupacional, se identifica labilidad emocional, episodios depresivos recurrentes y pensamientos de muerte. La usuaria manifiesta que, a raíz de la separación de su hijo, ha tenido deseos de atentar contra su vida. Por ello, se articula con el componente psicosocial y se remite el caso con el fin de activar la ruta de atención y prevenir eventos adversos. Adicionalmente, se sugiere acompañamiento por parte del área de salud para garantizar una cita médica y gestionar la remisión a psiquiatría y/o psicología. A partir de esta situación, se han venido ejecutando intervenciones individuales desde el componente de Terapia Ocupacional, dado que la joven ha mostrado una adherencia asertiva al proceso. Estas intervenciones buscan no solo consolidar los avances logrados, sino también identificar posibles dis-habilidades o áreas de dificultad que requieran mayor atención. Esto permitirá, en caso de ser necesario, articular con otros componentes. Es importante destacar que, a pesar de los avances, se ha evidenciado una fluctuación en la asistencia de la joven a las sesiones programadas, lo que podría comprometer la continuidad y efectividad de las intervenciones.

ANEXOS

Formato registro de asistencia comité, junta, reunión, capacitación y-o actividades de bienestar A-GDH-FT-010

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	N/A	HORA:	N/A	LUGAR:	N/A
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
N/A		N/A		N/A	☐ Ok ☐ R ☐

Firma:

Nombre: MARIA TERESA MORENO TORRES
Presidente o Líder de la Reunión

Firma:

Nombre: PAULA GONZALEZ DE LA OSSA
Secretario (a) u Otro Representante

	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-010
		VERSIÓN	08
	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

Actividad	Socialización casos especiales terapia ocupacional.			Responsable	Maria Teresa Moreno			Fecha	13	01	2025
Lugar	UPI Ca 32			*Hora de ingreso	9:00am			*Hora de salida			
COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☒ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐				CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐							

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL JERÁRQUICO				No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			Tipo					Mujer	Hombre	Intersexual	L.N.R.	Periodo Fijo	Carrera Administrativa	Planta Provisional	Planta Temporal	Contrato	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial			
			NIUP	RC	TI	CC																		
1	Maria Teresa Moreno	NA				X	52120230	Gerencia operativa	X							X		X				3103297359	maria.t.moreno@idipron.gov.co	[Firma]
2	Pada Gonzalez	NA				X	1013671889	Gerencia operativa	X							X		X				3144914731	pada.gonzalez@idipron.gov.co	[Firma]
3	Markell Otabon	NA				X	1032616437	Psicosocial		X						X		X				311521431	markell.o.atabon@idipron.gov.co	[Firma]
4	Enka M Vega	NA				X	1022389658	Psicosocial	X							X		X				3102916120	enka.m.vega@gmail.com	[Firma]
5	Lorena Castro	N/A				X	1032403083	Psicosocial	X							X		X				3175698193	castorodriguezdiazloma@gmail.com	[Firma]
6	Shiley Sotoca C	N/A				X	1090459349	Psicosocial	X							X		X				3204316211	shileycastro55@gmail.com	Shiley Sotoca C
7	David Suarez	N/A				X	52683087	Salud	X							X			X			5208098675	david.suarez@idipron.gov.co	[Firma]
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								

* Aplica únicamente para Capacitación - Bienestar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (art 8º y 9º), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>.

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2021.

Vr. 01: 15/09/2021